



Expediente: 6009/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ LATINA VIDAL MARIANA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - LATINA VIDAL, Mariana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6009/25



H108022798739

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ LATINA VIDAL MARIANA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 6009/25. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCION, 07 de agosto de 2025.

Se procede a agregar y tener presente la contestación de la notificación digital remitida por el Banco de Galicia y Buenos Aires SAU, de la misma: a conocimiento de la parte interesada. Notificaciones digitales. HMP.

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.